

NÚMERO MEDIO DE HIJOS POR MUJER (1975-2006)

España ha pasado de ser un país de familias numerosas y extensas, a otro donde predominan las familias pequeñas, o con una sola persona viviendo en un hogar. La evolución de la composición de los hogares en los años 1991 y 2001 confirman dicha transformación: mientras que los hogares unipersonales aumentaban un 81,9%, el número de hogares con tres o más hijos disminuía el 41,7%.

Esta tendencia no se corresponde sólo a la última década del siglo XX, donde el módulo familiar ha pasado de 3,2 a 2,9 personas por hogar, sino que, sobre todo, procede del descenso de la natalidad registrado desde 1975. Ello se constata en el gráfico donde se observa la evolución del número de hijos por mujer entre 1975 y 2006.

Como podemos apreciar el descenso más pronunciado se registra entre 1975 y 1986, donde prácticamente se reduce a la mitad: pasando de una media teórica de casi tres hijos por mujer a otra de uno y medio. Después asistimos a un descenso continuado, pero más lento, hasta la mitad de los años noventa. El repunte en la natalidad es significativo a partir del 2000, cuestión que está relacionada, en gran medida, con el incremento de nacimientos de niños y niñas de familias inmigrantes.

El descenso del número de hijos por mujer está relacionado con la incorporación generalizada de la mujer al mundo laboral, así como con el cambio de mentalidad respecto al papel de los hijos en una sociedad de consumo. Éstos ya no se perciben como una ayuda para el sustento familiar (sistema productivo agrario), sino que su mantenimiento implica importantes costes económicos.

